

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al **26 de Abril del 2012**, a las 09H00 horas, en las oficinas de la compañía AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Sur, Km 5 vía Ambato - del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los socios, Señor José Farid Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carla Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones, la señora Carina Simon Frías por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones y la señora Fanny Estela Frías Guevara por sus propios derechos y como titular de 40 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Compañía, y en razón de ellos amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo Diez y Ocho de los Estatutos Sociales, resuelven instalarse en Junta General Universal y de Socios. Dirige la Junta señora Fanny Estela Frías, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor José Simon Frías en su calidad de Gerente General de AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA.

La señora Presidenta de la Junta General de AGRICOLA TIOBAMBA CIA. LTDA., propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los balances al 31 de diciembre del año 2011
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2011
3. Conocer el Informe del Comisario Revisor por el año 2011

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General de Socios y se inicia el tratamiento del orden día:

### **1.- Conocer y resolver los balances al 31 de diciembre del año 2011**

La señora Presidenta dispone que por secretario se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2011, Se da lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de la compañía, dando a conocer al directorio que los Estados Financieros reflejan ganancia como resultado del periodo contable, por lo que se procede a emitir la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y el estado de resultados por el año 2011, y encargan**

**al Gerente que cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos balances.**

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

**2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2011**

Por medio de la Gerencia se da lectura al Informe del Administrador por el año 2011, el señor Gerente indica como punto principal que la compañía ha obtenido una pequeña ganancia fiscal que no está dentro de los planificados ya que han habido muchos problemas en cuanto a la producción lechera, situaciones como el mal clima que ha deprimido en un 40% el desarrollo de los pastizales, la contaminación del agua de regadío ha parasitado con frecuencia al hato lechero provocando muchas enfermedades estomacales a los animales, etc. Situaciones que son de pleno conocimiento del directorio ya que la cercanía a la ciudad nos afecta ya que el agua que recibimos para regadío es altamente contaminada. Sin embargo se obtuvo una ganancia contable lo que permitió sostener económicamente a la empresa por el año 2011, por tanto su informe se limita señalar dicho aspecto.

**RESOLUCION: La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.**

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:

Siendo las 15H00, se da por concluida la Junta.  
Firman todos los accionistas.

Sra. Fanny Esthela Frías  
PRESIDENTE

Sra. Carina Simon Frías  
SOCIO

Sr. José Simon Frías.  
SECRETARIO

Sra. Carla Simon Frías  
SOCIO